

Resolución

1080/2026

Expediente

17628/026

Acta N°

2026/0016

VISTO: la Nota presentada por el Director de Gurises Unidos Lic. Psic. Gonzalo Salles, invitando a participar del evento paralelo en el marco del 35° período de sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal de la ONU, que se desarrollará del 1 al 5 de junio de 2026 en Viena;

RESULTANDO: que el evento paralelo es co-organizado por la Plataforma NNAPES, RIMUF y CWS, y que dichas organizaciones invitan a que nuestra Institución participe en carácter de co-organizador y como panelista en el citado encuentro;

CONSIDERANDO: I) que el evento titulado *"De esperar en la fila fuera de las cárceles, tribunales y centros de detención a las Naciones Unidas: Las familias de personas privadas de la libertad como sujetos de derechos y actores clave en la prevención del delito y la reintegración social"*, tiene como objetivo dar visibilidad al impacto que genera el encarcelamiento en las familias, en especial a las mujeres, niñas y niños, como así también el intercambio de buenas prácticas en relación a la temática;

II) que el evento paralelo es de carácter híbrido, pudiendo ser virtual la participación de INAU en carácter de expositor;

III) que se invita a que INAU participe en carácter de co-organizador del mismo, además de participar en carácter de expositor brindando la experiencia del INAU al respecto;

IV) que la Dirección de la División de Asuntos Internacionales y Cooperación sugiere que por la importancia de la temática, sería pertinente que el Instituto se sume al evento en carácter de co-organizador y de expositor, y por tanto el mismo tendría que ser declarado de interés institucional;

V) que en atención a lo informado, este Directorio entiende pertinente adoptar las medidas administrativas tendientes a resolver conforme a lo solicitado;

ATENTO: atento a lo precedente expuesto y a las facultades conferidas por la Ley 15.977;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY**RESUELVE:**

1°) DECLARAR de interés institucional el evento (híbrido) paralelo de la ONU titulado *"De esperar en la fila fuera de las cárceles, tribunales y centros de detención a las Naciones Unidas: Las familias de personas privadas de la libertad como sujetos de derechos y actores clave en la prevención del delito y la reintegración social"* que se desarrollará en Viena del 1 al 5 de junio de 2026.

2°) ESTABLECER que el Instituto participará de la co-organización del referido evento y en carácter de expositor, brindando las experiencias que tiene al respecto

3°) ENVIAR Nota a la Organización Gurises Unidos, indicando que nuestro Instituto acepta la invitación para la co-organización del citado evento.

4°) ENCOMENDAR al Departamento de Administración Documental en coordinación con la División de Asuntos Internacionales y Cooperación a enviar la Nota a la Organización Gurises Unidos.

5°) **COMUNÍQUESE** a Dirección General, Subdirecciones Generales, Programa de Intervenciones Especializadas, División Comunicación Institucional; cumplido, **pase** a la División Asuntos Internacionales y Cooperación para prosecución del trámite y demás efectos.

SC/FA/BS

Fecha Acta: 22/04/2026 - Numero Acta: 2026/0016